

CONCURSO DE IDEAS, MURAL DEL PARQUE FUENTE DE LA MIMBRE.

El Excmo. Ayuntamiento de Jaén trabaja en el mantenimiento y embellecimiento de las zonas de uso público, entre ellas los parques y los jardines.

Entrados en el siglo XXI el arte urbano y una de sus expresiones, el graffiti artístico y decorativo es un elemento creativo que reclama su espacio en el medio urbano y que cada vez cuenta con más presencia y se incorpora como elemento embellecedor de las ciudades. Por medio del graffiti artístico se pretende que una pared, un muro de la ciudad, cobre vida y transmita un mensaje al observador.

El Ayuntamiento de Jaén pretende que los espacios públicos sean un lugar de comunicación interactiva donde el graffiti contribuya al avance de Jaén como una ciudad comunicativa en la que el arte urbano pueda ser observado y considerado por la ciudadanía, sin olvidar que el graffiti como expresión cultural reclama su espacio en las ciudades desde hace más de 40 años.

En esta línea, desde las Concejalías de Juventud y Mantenimiento Urbano e Infraestructuras Municipales se convoca un certamen de ideas para el embellecimiento del muro situado junto a la fuente ubicada en el parque Fuente de la Mimbre, conocido popularmente como “Parque de la W” de la ciudad de Jaén, mediante la técnica pictórica del Graffiti o muralista de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Participantes: la participación podrá ser individual o en grupo. Podrán participar mayores de 18 años residentes o nacidos en la provincia de Jaén.

2.- Temática: la temática será libre, el jurado tendrá en cuenta aspectos del diseño relacionados con la mimetización de la obra con el entorno, hechos históricos de la ciudad de Jaén y el respeto a los derechos fundamentales constitucionales.

3.- Técnica: las obras deberán ser realizadas bajo la técnica del graffiti y según las dimensiones que figuran en el anexo 1 de las presentes bases.

4.- Inscripción y presentación de trabajos.

La inscripción y presentación de los trabajos se realizará mediante correo electrónico en la siguiente dirección: juventud@aytojaen.es.

Documentación a aportar:

- Boceto en color de la obra en formato digital.
- Descripción y ficha técnica de la obra en la que se indiquen los materiales necesarios para su realización y tiempo estimado de ejecución.
- DNI del autor si la obra es individual, DNI de todos los integrantes si la obra se realiza en grupo.

- Declaración de compromiso de ejecución y realización de la obra por parte del autor/autores.

El plazo de presentación de trabajos será desde el anuncio público de estas bases hasta el día 24 de Junio.

5.- Jurado: el jurado encargado de la valoración y selección de la obra ganadora estará compuesto por personas relacionadas con el arte y la cultura urbana, así como un representante de cada una de las concejalías organizadoras. Actuará como secretario del jurado un funcionario municipal adscrito al negociado de Juventud.

6.- Premios: se establece un premio único consistente en:

- Los gastos de materiales necesarios para la realización en el muro del boceto ganador. (Sprays, andamiaje y otros elementos recogidos en la ficha técnica de la obra seleccionada).
- Un premio de 1.000 euros a la obra seleccionada. (sujeto a retenciones legales).

7.-Ejecución de la obra ganadora: el autor de la obra seleccionada deberá pintar la obra en el periodo comprendido entre el 12 al 28 de Julio de 2021.

8.- Disposición final: los participantes aceptan la interpretación de las presentes bases que se realicen por parte de la organización, así como el fallo definitivo que emita el jurado, pudiendo declararse desierta la presente convocatoria de ideas.

ANEXO 1: Dimensiones e imágenes del muro sobre el que se realiza la presente convocatoria.

ANEXO I



A: 2 X 4 METROS.

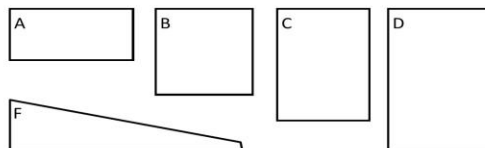
B: 3,35 X 3,15 METROS.

C: 4,36 X 3 METROS.

D: 5,55 X 3,5 METROS.

E: 4,70 X 30,20 X 2 METROS.

F: 2 X 7,5 X 0,35 METROS



** La pieza F deberá quedar libre y fuera del diseño.